

---

**MEMORÁNDUM SG N.º 86/2025**

**A** : **ABG. CLAUDIA L. FRANCO QUEVEDO**, Directora Nacional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

**DE** : **LIC. SANDRA HAURÓN**, Secretaria General  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

**REF.** : Informe consultoría Contrato n.º 21/2025

**FECHA** : 26 de noviembre de 2025.

---

Me dirijo a usted, a fin de remitir informe correspondiente con referencia al informe de la consultoría correspondiente al contrato n.º 21/2025 derivado de la Licitación por Menor Cuantía MNC n.º 24/2025 para los servicios de “Consultoría en administración financiera, contrataciones públicas y marco jurídico – SBPF” ID n.º 462674 al periodo del 21 de octubre al 20 de noviembre de 2025 del Abg. Gabriel Solalinde, en mi carácter de encargada de administrar el contrato.

Atentamente.



Mtr. SANDRA HAURÓN  
1974 Secretaria General  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

|  |                |
|--|----------------|
| <b>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL</b> |                |
| Secretaría General - Mesa de Entrada               |                |
| Expediente N°:                                     | 4163           |
| Fecha:   | 26.11.25       |
| Hora:  | 14:33          |
| Fojas:   | 04 - Obs.: -   |
| Recibido por:                                      | MARCO GONZALEZ |

**LISTA DE DESTINATARIOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL  
DELEGADA:**

|  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> DIR. GENERAL      | <input type="checkbox"/> DIR. INFORMATICA |
| <input type="checkbox"/> SESES. JURISDICA  | <input type="checkbox"/> RR.HH            |
| <input type="checkbox"/> AUDITORIA INTERNA | <input type="checkbox"/> RRII             |
| <input type="checkbox"/> DIR. COMUNICACION | <input type="checkbox"/> SEC. GENERAL     |
| <input type="checkbox"/> DAF               | <input type="checkbox"/> SEC. PRIVADA     |
| <input type="checkbox"/> PROCESO           | <input type="checkbox"/> COPIA PRIVADA    |
| <input type="checkbox"/> DODE              | <input type="checkbox"/> IFA              |
| <input type="checkbox"/> DGO               | <input type="checkbox"/> DDC              |
| <input type="checkbox"/> DOPPI             | <input type="checkbox"/> COPIA DN         |

**INSTRUCCIONES PARA:**

- Archivar
- Asistir y/o participar
- Conocimiento
- Elaborar respuesta
- Lectura y comentarios
- Procesar

Observación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Directora Nacional

Asunción, 24 de noviembre de 2025.-

Señor

LIC. SANDRA HAURÓN, Secretaria General – Administradora del Contrato

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Ref.: Contrato N° 21/2025 derivado de la Licitación por Menor Cuantía MCN N° 24/2025 para los servicios de "CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO JURÍDICO –SBPF" ID N° 462674.-

Tengo a bien dirigirle la presente con el objeto de presentar, adjunto, el informe de servicios prestados en el marco del Contrato mencionado más arriba, de acuerdo con lo estipulado en los **Términos de Referencia**, que forman parte del mismo, en el período que va del **21 de octubre al 20 de noviembre de 2025**.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención de la presente, me despido atentamente.

ABG. GABRIEL SOLALINDE

MAT. CSJ 8270

GABRIEL SOLALINDE

ABOGADO

MAT. CSJ 8270



Sandra Haurón

Contrato N° 21/2025 derivado de la Licitación por Menor Cuantía MCN N° 24/2025 para los servicios de "CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO

JURÍDICO -SBPF" ID N° 462674.-

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE - NOVIEMBRE 2025

Durante el período que va del **21 de octubre al 20 de noviembre de 2025** fueron llevadas adelante reuniones con la Directora Nacional, Directores y funcionarios de **DINAPI** para evacuar consultas y revisión de resoluciones de la Institución.

En este sentido, se resumen las principales actividades llevadas a cabo:

1. Se ha venido apoyando a la UOC en la contestación de observaciones formuladas por la DNCP en diferentes llamados a licitación.
2. El 10/11/2025 he respondido vía email a la consulta formulada por la UOC con relación a las observaciones realizadas por la DNCP en torno al Contrato derivado de la Licitación con ID N° 447045 - Servicio de Guardería para bebés y niños.
3. El 11/11/2025 he respondido vía email a la consulta formulada por la UOC en torno al mecanismo de cancelación de un llamado programado en el PAC denominado Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 25/2025, «Consultoría en Sistematización de los Datos de Registros de Activos Intangibles», con ID N° 463817.
4. El 11/11/2025 he respondido vía email el pedido formulado por la UOC en torno a la revisión de documentos para la ampliación de la Vigencia del Contrato N° 19/2023 suscripto entre la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual y la firma SIEMI S.R.L., derivado del llamado a Contratación Directa CD N° 13/2023 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación del Generador de la DINAPI - Plurianual", con ID N° 436.029
5. El 12/11/2025 he respondido vía email el pedido formulado por la UOC en torno a la revisión del proyecto de Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO N.º 28/2024 SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA FIRMA COMENZAR - NÚCLEO DE DESARROLLO INFANTIL N.º 8147 DE SILVANA MARIA VALENTE DE CARDOZO DERIVADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N.º 17/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE GUARDERÍA PARA BEBÉS Y NIÑOS" CON ID N.º 447.045".
6. El 14/11/2025 he respondido vía email el pedido formulado por la UOC en torno a la revisión de documentos para la ampliación de la Vigencia del Contrato N° 20/2023 suscripto entre la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual y la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., derivado del llamado a Contratación Directa CD N° 16/2023 para el "SERVICIO DE MANT. Y REPARACIONES DE IMPRESORAS - MARCAS: CANON, HP, Y KYOCERA", con ID N° 437.359.
7. El 14/11/2025 he respondido vía email el pedido formulado por la UOC en torno a la revisión de documentos para la ampliación de la Vigencia del Contrato N° 21/2023 suscripto entre la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual y la firma HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER,

derivado del llamado a Contratación Directa CD N° 16/2023 para el "SERVICIO DE MANT. Y REPARACIONES DE IMPRESORAS - MARCAS: CANON, HP, Y KYOCERA", con ID N° 437.359.

- 8. El 14/11/2025 he respondido vía email el pedido formulado por la UOC en torno a la revisión de documentos para la ampliación de la Vigencia del Contrato N° 22/2023 suscripto entre la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual y la firma KYOSERVIS DE GENARO ANDRÉS PINEDA ENCISO, derivado del llamado a Contratación Directa CD N° 16/2023 para el "SERVICIO DE MANT. Y REPARACIONES DE IMPRESORAS - MARCAS: CANON, HP, Y KYOCERA", con ID N° 437.359.
- 9. En fecha 20/11/2025 he remitido vía email el dictamen solicitado por Memorandum MEMO/DGIDE/N° 135/2025 sobre la aplicación de la Ley N° 7444/25 QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS Y AMPLÍA LA LEY N° 4457/2012 "PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)" y su Decreto Reglamentario N° 4535/2025.
- 10. El 20/11/2025 he respondido, vía email, a la Consulta formulada por la Administradora del Contrato N° 10/2024 para la provisión de Toner suscrito con la firma MICROTEK en torno al incumplimiento de la Orden de Compra N° 103/2025 y el procedimiento para la rescisión del Contrato.
- 11. En fecha 21/11/2025 he proveído a la Administradora de Contrato de modelos de documentos para el inicio del procedimiento de rescisión del Contrato individualizado en el punto que antecede.
- 12. He apoyado a la UOC en la formulación de notas y documentos en diferentes procesos en los que han surgido consultas.

Es mi informe.

GABRIEL SOLALINDE  
 ABOGADO  
 MAT. CSJ-8270

ABG. GABRIEL SOLALINDE  
 MAT. CSJ 8270

Vº Bº

M.E. SANDRA FAURÓN  
 Directora